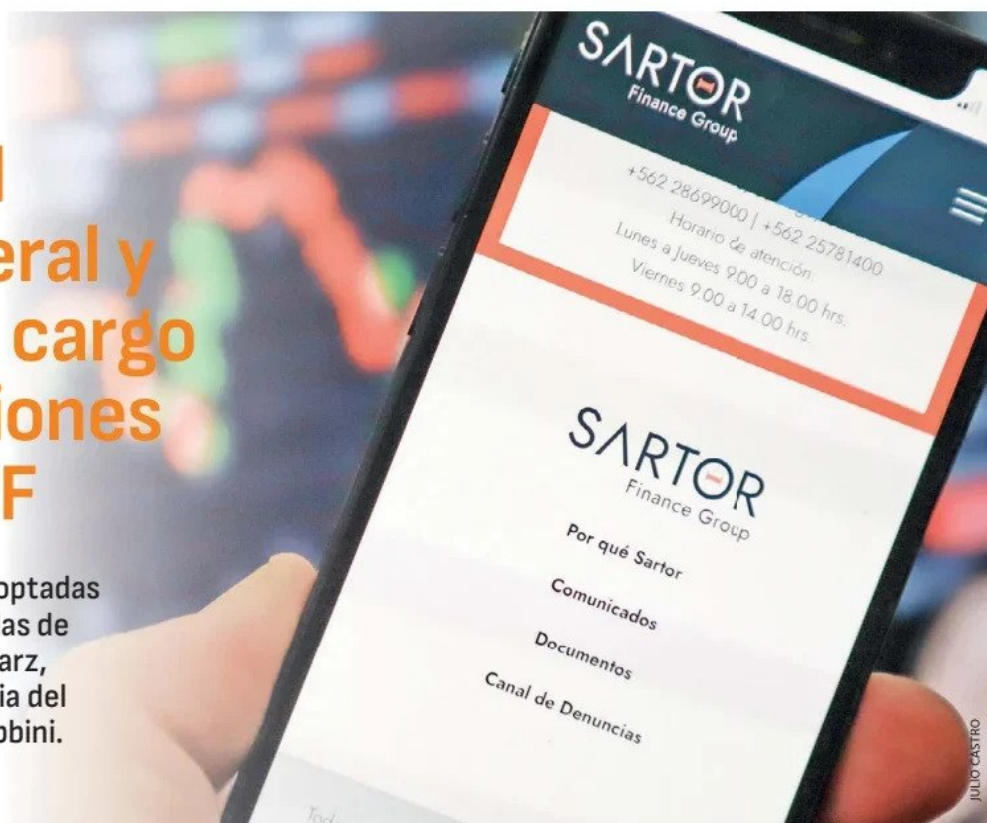


# Liquidador desvinculó al gerente general y a ejecutivo a cargo de las inversiones de Sartor AGF

Junto a las primeras medidas adoptadas por Fernando Pérez con las salidas de Juan Carlos Jorquera y Alfredo Harz, se informó además de la renuncia del gerente de Riesgo Francisco Babbini.



Con esta fecha se puso término al contrato de trabajo del Gerente General Sr. Juan Carlos Jorquera Salhus y del Gerente de Inversiones Sr. Alfredo Harz Castro”, ambos –hasta ahora– altos ejecutivos de Sartor AGF. De esta manera, el liquidador de Sartor Administradora General de Fondos S.A., Fernando Pérez, comunicó ayer viernes a través de un hecho esencial esta decisión que forma parte de sus primeras medidas en la función que asumió el 20 de diciembre pasado, luego que el consejo de la Comisión para el Mercado (CMF) acordó revocar la autorización de existencia de la AGF del holding.

En su comunicación al regulador, Pérez

agregó que “con fecha 2 de enero de 2025 se tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada al cargo de Gerente de Riesgo por el Sr. Francisco Babbini Vidarte”, con lo cual se profundiza la remoción de parte importante de la plana mayor de Sartor AGF.

Y dentro de las decisiones necesarias para preparar el arribo del nuevo interventor de Sartor AGF, Ricardo Budinich, el próximo 6 de enero, Fernando Pérez realizó esta semana los primeros movimientos del proceso de liquidación, concretamente el martes pasado con la citación a una asamblea extraordinaria de aportantes de uno de sus fondos de inversión inmobiliarios de la intervenida gestora para

decidir su destino: el vehículo “Sartor Renta Comercial”.

Al respecto, los aportantes acordarán en la reunión citada para el próximo 20 de enero “la sustitución de la administradora o bien la liquidación del fondo”, informó Sartor AGF a través de un hecho esencial, donde añade que esa instancia tendrá por objetivo “adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea”.

Este corresponde a decisiones en manos del nuevo interventor ya que hay siete fondos sobre los cuales la autoridad debe definir sus eventuales liquidaciones o cambio de administrador.